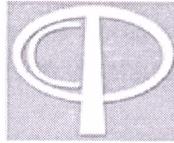




**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 26**  
**Bogotá, Junio 18 de 2013**

**Hora de inicio: 9:00 AM**

**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 18 de junio de 2013, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Consejeros Luis Alonso Colmenares (Presidente), Daniel Sarmiento y Gustavo Serrano miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

**1. Agenda.**

- a) Aprobación del orden del día.
- b) Aprobación de las actas 24 y 25.
- c) Consideración y aprobación del reglamento de consultas.
- d) Solicitud de vigencias futuras.
- e) Talleres de Aseguramiento – Programa.
- f) Documento para discusión pública del sistema documental.
- g) Informe del estado actual de consultas.
- h) Invitación de la Universidad de Francisco de Paula Santander de Ocaña.
- i) Artículo 165 de la reforma tributaria.
- j) Concurso para designar al cuarto Consejero del CTCP.

**2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

- a) Aprobación del orden del día

Los Consejeros aprueban el orden del día.

- b) Aprobación de las actas 24 y 25

Los Consejeros acuerdan aprobar las actas una vez se realicen los ajustes pertinentes.

- c) Consideración y aprobación del reglamento de consultas

Los Consejeros hacen la revisión del proyecto de reglamento de consultas y acuerdan realizar algunos ajustes y deciden aprobar el documento.

d) Solicitud de Vigencias Futuras.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano proyecte una comunicación dirigida al Ministerio de Comercio Industria y Turismo solicitando las vigencias futuras con el fin de garantizar la contratación del personal de apoyo y los contratos del proyecto de inversión para el año 2014.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano se reúna con los contratistas para determinar quién desea continuar apoyando las labores del Consejo para el próximo año.

e) Talleres de aseguramiento-programa.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Sarmiento se comunice con el expositor para desarrollar conjuntamente el programa del taller de formador de formadores en aseguramiento que se realizará en la ciudad de Cali y Bogotá

f) Documento para discusión pública del sistema documental.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Sarmiento consolide el documento definitivo del sistema documental contable.

g) Informe del estado actual de consultas.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Colmenares haga una revisión con cada uno de los contratistas de las consultas sin proyectar y fijar una meta semanal para cada contratista con base en el total de consultas que tienen pendientes de proyectar.

h) Invitación de la Universidad de Francisco de Paula Santander de Ocaña.

Los Consejeros acuerdan que el Señor Carlos Castro asista a la Universidad de Francisco de Paula Santander de Ocaña en representación del Consejo, con el fin de realizar una presentación del estado actual del proceso de convergencia.

i) Artículo 165 de la reforma tributaria.



Los Consejeros acuerdan proponer en la Comisión Intersectorial, que el beneficio del artículo 165 de la pasada reforma tributaria se extienda a las entidades pertenecientes al grupo 2 y 3. A efectos de que durante un período de cuatro años se conserven las bases fiscales vigentes a la entrada en aplicación de las normas de información financiera correspondientes a estos grupos.

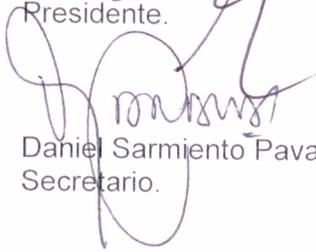
j) Concurso para designar al cuarto Consejero del CTCP.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Colmenares proyecte una comunicación dirigida al señor Viceministro Carlos Andrés Dehart Pinto con el fin de solicitarle que se agilice el concurso para elegir el cuarto Consejero ya que a final de este año termina el periodo de dos los Consejeros del CTCP y el Consejo no tendría quorum para poder deliberar y decidir.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión será el día 25 de junio de 2013.

Para constancia firman:

  
Luis Alonso Colmenares Rodríguez.  
Presidente.

  
Daniel Sarmiento Pavas.  
Secretario.

